



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0371**

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje de inauguración del foro “La economía mexicana, situación actual, retos y perspectivas”, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias.

Sean bienvenidas y bienvenidos todas y todos ustedes.

Saludo con respeto a los integrantes del presidium que hoy nos acompañan, que ya fueron también presentados, amigos, todos.

Reciban mi más amplio reconocimiento por propiciar el conocimiento, la reflexión y el diálogo propositivo en esta Cámara de Diputados.

Agradezco, por supuesto, la presencia de dirigentes empresariales, académicos de gran trayectoria y prestigio, así como de destacados funcionarios de la Administración Pública Federal.

Personalidades, todas, que hoy nos acompañan y quienes con sus intervenciones marcarán nuevos rumbos en los temas económico, fiscal y su relación con el crecimiento económico de nuestro país.

Nos congratulamos, por supuesto, con la presencia de jóvenes estudiantes, provenientes de distintas universidades y centros de educación en México.

El tema que se analizará en este foro es de la mayor relevancia para nuestro país, ya que ningún asunto representa mayor desafío como

el de analizar el crecimiento económico y su relación con el tema fiscal y presupuestario, sobre todo si consideramos que el crecimiento económico ha sido un asunto pendiente en México.

La tasa de crecimiento en las últimas décadas, en promedio, ha sido apenas del 1.6 por ciento. Este lento crecimiento ha derivado en dos efectos de graves consecuencias: desigualdad social y estancamiento económico.

El gran desafío para los mexicanos, considerando que nos encontramos entre las 15 economías más importantes del mundo, es, precisamente, lograr una sociedad que reduzca la creciente brecha entre ricos y pobres, educados y marginados; una sociedad donde el ingreso per cápita signifique prosperidad y desarrollo, y no exclusión y marginación.

Así, y pese a los esfuerzos que se han realizado en nuestro país, en lo que se refiere a reformas constitucionales y perfeccionamiento de nuestro marco jurídico, el bien común y la prosperidad económica sigue siendo la asignatura pendiente.

De las reformas estructurales aprobadas durante este sexenio, cuatro son las de mayor relevancia para el futuro inmediato: la laboral, la energética, la educativa y la fiscal.

La Reforma Educativa busca incidir en el impulso nacional, en la ciencia y la tecnología como los principales vértices de la producción agregada para alcanzar el crecimiento y el desarrollo que requiere nuestro país; y la Fiscal por su incidencia directa en el consumo nacional y en las finanzas públicas.

En este foro hoy participan líderes del sector productivo, funcionarios públicos y académicos, todos involucrados desde sus ámbitos profesionales en el devenir presente y futuro de nuestro país; por ello, me congratulo en la madurez que hemos alcanzado como sociedad, al asumir que los temas de la mayor sensibilidad para la nación, hoy se analizan como nunca antes en la Cámara de Diputados, en un marco de deliberación propositiva, lo que se pretende es lograr la convergencia de ideas, la exposición de consideraciones y la búsqueda de consensos en los temas que a todos nos atañen.

Los desafíos que enfrentamos los mexicanos no son menores. México registra el endeudamiento más alto de su historia al pasar del 27.9 por ciento en 2011 al 45 por ciento de su Producto Interno Bruto en el 2016.

Durante el 2015 nuestras finanzas públicas han registrado una reducción en ingresos petroleros cercanos al 38 por ciento, lo cual ha conllevado recortes inmediatos en el presupuesto público.

En materia energética, durante el periodo de 2013 al 2016, las gasolinas han registrado un incremento acumulado en su precio del 20 por ciento.

Durante este mismo periodo, la relación peso-dólar observó un crecimiento acumulado de 45 por ciento. Lo anterior, sin descartar que las calificadoras, como aquí ya se dijo, pronostican que para el 2017 nuestra deuda podría aumentar.

Todo lo anterior, sin dejar de reconocer los impactos negativos que representan en materia de desigualdad social y económica, el desincentivo a la competitividad y el freno a la demanda agregada nacional.

Sin embargo y ante estos escenarios adversos, el Legislativo federal asume su responsabilidad ante el pueblo de México, por lo que pretende mediante un diálogo abierto, franco y propositivo propiciar el encuentro entre el sector productivo, gobierno y academia para coadyuvar, mediante el análisis y evaluación de la situación económica que vivimos, a encontrar los incentivos suficientes que coadyuven al fortalecimiento y crecimiento de nuestra economía.

Nos llama mucho la atención que cerca -como aquí también ya se comentó- del 84 por ciento, es decir, casi ocho de cada 10 personas, considera que el gobierno ejerce su gasto con poca o muy poca transparencia.

Casi la mitad de los mexicanos ven el tema de la corrupción como un factor, ya no solamente de atraso, sino como un factor que detiene las iniciativas y las propuestas de desarrollo de la agenda pública nacional.

Y nos llama la atención porque en el Proyecto de Presupuesto 2017 que ha sido enviado a esta Cámara de Diputados, el Sistema Nacional

Anticorrupción, que es un producto que ha costado mucho trabajo desarrollar, que hoy está en el punto de su inicio, merezca simplemente la aplicación de cero pesos. Es decir, la propuesta para el 2017 no contempla un centavo para la implementación de este Sistema Nacional Anticorrupción.

Los centros de estudio de esta Cámara de Diputados nos indican que se requieren al menos mil 500 millones de pesos para echar andar este sistema, lo que tiene que ver con el necesario reforzamiento de la Auditoría Superior de Fiscalización, el elevar la Plataforma Digital Nacional, el de implementar el comité de participación ciudadana para la integración plena de este Sistema Nacional Anticorrupción.

Ya se ha ventilado en diferentes espacios la decisión que se ha tomado en esta Cámara de Diputados para no incrementar en nada el presupuesto del 2017 comparado con el 2016, es decir, no solamente el porcentaje de la inflación, ni los incrementos que por los derechos contractuales los trabajadores de la Cámara requieren ser fondeados presupuestalmente hablando, no solamente esto no se va a registrar en el incremento, esto lo va absorber la propia Cámara con los ajustes correspondientes en los gastos que se puedan ir disminuyendo. Este ajuste va a significar aproximadamente 400 millones de pesos, un poco más.

La propuesta puntual que estamos impulsando es que estos recursos de ahorro de la Cámara de Diputados se destinen, precisamente, a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción. Es cierto, mil 500 millones de pesos para combatir a los corruptos suena mucho dinero, pero si decimos que la corrupción en México es más de 45 veces el presupuesto total de la UNAM o que implicaría construir 12 aeropuertos como el que está proyectado para construirse en la Ciudad de México, entonces, habrá que ver que esto más que un gasto, bien puede ser una inversión.

Y si el análisis de los académicos, si la revisión que se haga en estos foros y en algunos otros, nos hace ver que la percepción que tienen los ciudadanos en el tema de la corrupción como un freno que debemos quitar para el desarrollo de México es real, es decir, no solo es percepción sino es una realidad, entonces, yo creo que sí podemos pasar de la simple esperanza que muchos tenemos de ver en la cárcel a los corruptos a un efecto inmediato en el desarrollo económico y social de nuestro país.

Lo decía el filósofo italiano Norberto Bobbio que la economía y la política constituían un binomio inescindible. Hoy en esta Cámara de Diputados, todos los actores y los aquí presentes y ante una reflexión abierta a la sociedad, pretendemos, precisamente, encontrar esos puntos de inflexión, que mediante un diálogo como ejercicio de alta política, redunde en beneficio y progreso para nuestra sociedad.

Finalmente, hagamos todos de esta Cámara la arena política y el espacio de convivencia, donde nuestra sociedad y sus protagonistas expongan sus aportaciones, fundamenten sus diferencias, produzcan los encuentros para hacer de este país un lugar donde se trabaje todos los días para abatir el rezago social y donde propiciemos todos, con nuestro trabajo y compromiso por México, una nación con justicia, bien común, Estado de derecho y desarrollo económico.

Muchas gracias.

Antes de pasar a dar la declaratoria inaugural formal, anticipo una disculpa, haré la declaratoria y me retiraré de inmediato. Quiero decirles que esta Cámara de Diputados todos los días de sesión cita a las 11:00 de la mañana y desde que estamos en la Mesa Directiva, a las 11:00 en punto de la mañana la Mesa Directiva está sentada esperando a que se forme el quorum correspondiente de las diputadas y los diputados.

Así que si me ayudan poniéndonos todos de pie por favor. Siendo las 10:45 horas del día 20 de septiembre de 2016, declaro formalmente inaugurado el foro “La economía mexicana, situación actual, retos y perspectivas”. Que sea para el bien de nuestro país.

Enhorabuena a todos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --